

— Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

— Modelo de proposición: "Don ... con domicilio en ... y D.N.I. número ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ... hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones aprobado por ese Ayuntamiento para regir en la subasta para la adjudicación de la obra de instalación de equipo de presión para la red de abastecimiento en Anguciana, se compromete a su ejecución por un importe de ...

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con ésta Entidad Local.

Lugar, fecha y firma.

Anguciana, 9 de agosto de 1989.— El Alcalde, Amando Gómez Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE

Subasta de las obras de rehabilitación de la casa del Ayuntamiento V.A.761

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión de fecha 9 de agosto de 1989 el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Rehabilitación de la casa del Ayuntamiento de Fonzaleche", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Rehabilitación de la casa del Ayuntamiento de Fonzaleche" con arreglo al proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. Jesús M^a Irazola Galarreta.

Tipo: 5.499.280 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.02 del Presupuesto General de Gastos. Fianza provisional: 109.986 pesetas. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de las 12 a las 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don ... de estado ... profesión ... domiciliado en ... D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ..., acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de "Rehabilitación de la Casa del Ayuntamiento de Fonzaleche", en el precio de ... (letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

En Fonzaleche, a 9 de agosto de 1989.— La Alcalde, Inmaculada Alicia Martínez Ocío.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición pública del Pliego de condiciones para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de mobiliario para las Oficinas de la administración financiera municipal V.A.753

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que rige la contratación, mediante adjudicación directa, del suministro de mobiliario para los servicios de la administración financiera municipal, aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 8 de agosto de 1989.

Haro, a 9 de agosto de 1989.— El Alcalde.

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación por el sistema de contratación directa, de material de oficinas para los servicios de la Policía Local V.A.754

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que rige la contratación, mediante adjudicación directa, del suministro de diverso material de oficinas para los servicios de la Policía Local, aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 8 de agosto de 1989.

Haro, a 9 de agosto de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación directa de diversos vehículos para la Policía Municipal V.A.755

De conformidad con la Legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en la contratación directa del suministro de vehículos para la Policía Municipal.

Logroño, 10 de agosto de 1989.— El Alcalde.

Contratación directa de diversos vehículos con destino a la Policía Municipal V.A.756

1. Objeto: Contratación del suministro de: Lote A: 4 automóviles turismo; Lote B: 2 furgones y Lote C: 4 puentes de señalización policial, con destino a la Policía Municipal.

2. Documentación y pliego de condiciones: Estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, sita en la primera planta de este Excmo. Ayuntamiento.

3. Tipo de licitación: Lote A: 5.000.000 pesetas; Lote B: 2.700.000 Pesetas y Lote C: 800.000 pesetas.

4. Garantía: La garantía definitiva se establece en el 4% del importe de la adjudicación.

5. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., expedido en ..., el día de ..., de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... número ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la licitación para el suministro de vehículos para la Policía Municipal.

— (En su caso). Lote A

— (En su caso). Lote B

— (En su caso). Lote C

Y se compromete a su ejecución con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y a los documentos presentados.

En ..., a ..., de ... de 19...

(Firma del licitador).

6.— Presentación de proposiciones: En la Unidad de Compras de este Ayuntamiento desde las 9 horas hasta las 14 horas durante los 10 días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja del anuncio de contratación. En el supuesto de que el último día coincida en sábado, se entenderá que el plazo finaliza el día hábil inmediatamente posterior.

Logroño, 10 de agosto de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE OJACASTRO

Subasta de las Obras de Urbanización de la Plaza de España V.A. 762

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 10 de Agosto de 1.989, el pliego de cláusulas económico-administrativas y facultativas, que ha de regir la subasta de las obras de urbanización de Plaza de España en Ojacastro, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La adjudicación de las obras de urbanización de la Plaza de España en Ojacastro (La Rioja), con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Teodoro Ignacio Díaz Martín y por el Arquitecto Urbanista y Edificación D. J. M. Jesús Villaverde Llorente.

Tipo: 6.998.685 a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: con cargo al Presupuesto Municipal de 1.989.

Fianzas: Fianza provisional 139.974 ptas. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En la Secretaría se halla el Expediente y Proyecto Técnico de la Obra, hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: A las veinte horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas. La Mesa de la Subasta se constituirá en el Salón de Plenos del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde y con el Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición D...., con domicilio en ..., D.N.I. n.º ... expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por...) enterado de la convocatoria de Subasta anunciada por el B.O.R. n.º de fecha..., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de Urbanización de la Plaza de España en Ojacastro (La Rioja),